

Neiva, Huila , 15 de junio de 2023.

Doctora

**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante legal

UP HOLDING SAS

**Asunto:** Propuesta Económica

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJERCER EL CARGO DE FACILITADOR EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MEDIANTE EL CONVENIO N°12 DE 2023, EN EL PROYECTO AVANZAHUILA BPIN: 2021000100230**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

<b>ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Acompañar en la transferencia de los servicios y diseñados turísticos elaborados por el psicólogo como empalme.</li><li>2. Acompañar la implementación de la Ruta Turística de Inteligencia Emocional Ancestral en NASA YUWE en el municipio de la Plata bajo instrucción según actividades propuestas por el proyecto.</li><li>3. Presentar la cuenta de cobro el día establecido por el área encargada.</li><li>4. Presentar informe de actividades con sus debidos soportes y/o anexos para el respectivo tramite de pago.</li><li>5. Realizar el correcto archivo documental medio fisico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.</li><li>6. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Afl y prestaciones sociales para el pago (en caso al cual le aplique).</li><li>7. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</li></ol>
--------------------	---



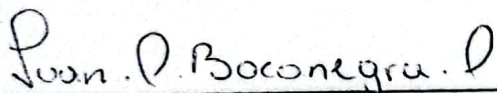
	<p style="text-align: center;"><b>↓ ENTREGABLES</b></p> <p>Un primer pago por valor de <b>DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$2.250.000)</b>. Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°1 informe final de evaluación sobre la ruta turística y el modelo de transferencia de los servicios turístico (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un segundo pago por valor de <b>DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$2.250.000)</b>. Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°2 correspondiente a validación de 8 jordanas de acompañamiento técnico para la implementación de la ruta turística (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	El término de duración que requiere este servicio será de Dos (02) mes y 15 días contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.
<b>VALOR PROPUESTA</b>	El valor estimado del contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de <b>CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ( \$4.500.000)</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>se realizarán los pagos se la siguiente manera:</p> <p>Un primer pago por valor de <b>DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$2.250.000)</b>. Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°1 informe final de evaluación sobre la ruta turística y el modelo de transferencia de los servicios turístico (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus</p>



	<p>debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un segundo pago por valor de <b>DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$2.250.000)</b>. Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°2 correspondiente a validación de 8 jordanas de acompañamiento técnico para la implementación de la ruta turística (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Ari) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
--	--

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento (a) a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



**JUAN CARLOS BOCANEGRA CASTILLO**  
CC.122210015 de GIGANTE